

Urea 24-I-85

Fórm. Nº 010
Imp. Oficial 560



Aclaran versión sobre el espectáculo vendimial



El subsecretario de Hacienda, licenciado Rolando Peppi, a cargo interinamente de la

Comisión Vendimia, aclaró algunos juicios vertidos por comisión justicialista.

"Desde el punto de vista oficial no existe aún ninguna decisión en concreto respecto a la participación de artistas foráneos en el espectáculo de la Fiesta de la Vendimia el que, por otra parte, mantendrá sus tradicionales características a pesar de las reducciones presupuestarias".

El subsecretario de Hacienda de la Provincia, licenciado Rolando Peppi, quien preside interinamente la Comisión Vendimia, respondió así a la consulta formulada por diario MENDOZA, respecto a las modificaciones que se introducirán en el acto central de la Fiesta y que fueron severamente enjuiciadas por miembros de la comisión de Cultura y Educación del Partido Justicialista.

Al respecto el licenciado Peppi aclaró que sus declaraciones de ningún modo constituyen una respuesta a las apreciaciones formuladas por la comisión justicialista y destacó que si bien la fiesta central sufrirá algunos cambios, de ninguna manera significa que el tradicional espectáculo que año a año se ofrece, sea remplazado por un show artístico.

Dijo desconocer el origen de la versión circulante en la que se da por sentado la presentación de reconocidas figuras del folklore de nivel nacional e internacional, siendo que la Comisión Vendimia no ha analizado esa posibilidad, que deberá en último caso sugerirla el director del espectáculo, si lo considera necesario, y destacó que llegado el caso también se tendrán en cuenta los valores locales.

"Todo esto me preocupa —acotó— porque suponiendo que se contratase a un artista folklórico de afuera, el mismo sería argentino y por ende su repertorio autóctono, con lo que se ofrecería un espectáculo coincidente con el acervo cultural. De todos modos, el acto central mantendrá sus características populares y tradicionales de todas las vendimias, así como los efectos lumínicos, de sonido y pirotécnicos".

Manifestó más adelante a MENDOZA el licenciado Peppi, que gracias a la organización y el tiempo anticipado con que contó la Comisión Vendimia es que se pudo hacer una serie de contrataciones que permitieron diagramar mejor el espectáculo. Y añadió que a pesar que se tuvo que reducir drásticamente el gasto, fundamentalmente en coreografía y en toda la iluminación y escenografía asociada, se ha podido continuar con la organización de la Fiesta por que queda la posibilidad de autofinanciarla.

"Si no hubiéramos contado con esta organización, indicó, probablemente la Fiesta de la Vendimia no se podría hacer o de lo contrario la Provincia se hubiera visto obligada a último momento a continuar con su realización, con el riesgo de no poder pagar a término los contratos firmados".

Luján presentó a las aspirantes

En el dique El Carrizal se llevó a cabo la presentación oficial de todas las aspirantes al cetro vendimial 1985 de Luján de Cuyo.

En la oportunidad, las 12 jóvenes efectuaron una recorrida por el lugar en lanchas del Club El Pelicano.

Asistieron al paseo el intendente Osvaldo Ortiz, el presidente del Concejo Deliberante, José Mema; la directora de Cultura y Educación, Zulma Jofré de Lerena; el titular de Obras y Servicios Públicos, Jorge Sahab, el de Acción Social, Jorge Gómez, la coordinadora de Vendimia, Margarita Torrico, y ediles departamentales.



Aspirantes al cetro vendimial de 1985 disfrutaron de un paseo en lancha por el dique El Carrizal durante la presentación oficial.